Año IX. Viérnes 19 Marzo de 1880. Núm. 1683.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
slas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esa Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Berlin que el periódico a *Tribuna* asegura que media una ctiva correspondencia entre el emperador Guillermo y el czar Alejandro sobre las cuestiones europeas pendientes, y que el resultado del acuerdo entre ambos soberanos será a salida del poder del príncipe Gortschakoff, primer ministro de Rusia.

—Ha sido aprobado el proyecto militar que fija en 427.000 hombres el efectivo de paz del ejército prusiano durante el período de 1881 á 1888.

Se aprobó tambien el aumento de los cuadros y el llamamiento de la primera clase de la reserva para los ejércitos militares.

—Se dice que el gobierno francés está dividido sobre la aplicacion de las leyes concernientes á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Se añade que la mayoría del Gabinete opina que es preciso obrar con energía y disponer por decreto la inmediata clausura de dichos establecimientos religiosos.

La minoría quiere que se deje á las congregaciones un plazo para que puedan abandonar sus casas.

Todos los ministros están conformes en la supresion, habiendo acordado tomar una resolucion definitiva tan pronto como pase en el Senado la segunda lectura del articulo sétimo sobre enseñanza.

—La izquierda de la Cámara francesa interpeló al gobierno sobre la expulsion de los jesuitas y el presidente del Consejo dijo que la realizará, necesitando al efecto gran libertad de accion, inspirándose en las necesidades y deseos de la Francia republicana.

Esta declaracion excitó los aplausos de las mayorias, pero las derechas y el grupo imperialista protestaron y defendieron la compañía de Jesús.

La extrema izquierda hizo violentos cargos contra los jesuitas, acusándoles de contribuir al rebajamiento de los carácteres; pero la izquierda propuso y se votó un voto de confianza al gobierno por 388 votos contra 147.

Seguidamente 376 votos contra 93 aprobaron la ley de enseñanza aprobada ya por el Senado.

Canarias.

Hemos recibido el correo de Canarias, de cuyos periódicos y correspondencias, que alcanzan hasta el dia 9, extractamos las noticias de mas interés.

Se quejan los periódicos de aquella provincia de la precaria situacion en que se encuentran los establecimientos de beneficencia é instruccion pública que dependen del presupuesto provincial, á causa de las sumas que se les adeudan de ejercicios anteriores, á las que hay que añadir los descubiertos que resultarán en fin del año actual.

—En los campos del Sud de Tenerife parece haberse presentado un nuevo insecto que lleva la destruccion á los sembrados.

—Ha principiado á publicarse en la ciudad de la Laguna un nuevo periódico democrático, titulado *El Popular*.

—A consecuencia de la campaña hecha por los periódicos de aquella localidad contra la emigracion al Brasil, ha fracasado el propósito de un contratista, que intentaba llevar emigrantes, segun parece, en malas condiciones.

—Corria el rumor en Lanzarote, de que los ingleses que se han establecido poco á poco en el punto de la costa africana llamado Jazfaya, tratan de trasladar su colonia mas allá del cabo Juby al Puerto Cansado, la antigua Mar pequeña, donde se encuentra la famosa torre construida por los castellanos.

—En el pueblo de Arona y otros próximos se ha declarado en el ganado cabrío una enfermedad contagiosa, que amenaza ocasionar graves perjuicios.

—El capitan general Sr. Weyler ha hecho un viaje á la ciudad de Las Palmas para asuntos del servicio.

Entre los proyectos que se propone realizar en aquella ciudad, se cuentan la construccion de un edificio para gobierno militar y la demolicion del fuerte de Santa Ana, que obstruye las operaciones de carga y descarga en los muelles.

—De un dia á otro habrá de llegar al puerto de Santa Cruz de Tenerife una escuadra holandesa, mandada por el comodoro Binkes.

La policía en Rusia.

Segun escriben á un colega, comienzan á ejecutarse las reformas expansivas aconsejadas por el general Melikoff, en la actualidad semidictador del imperio.

Una de las causas de la desorganizacion gubernamental del imperio, era sin duda la confusion de atribuciones entre las diversas secciones en que se halla dividida la cancillería privada del emperador.

La famosa seccion tercera que tiene á su cargo la alta policia, andaba en frecuentes conflictos á la sexta, que en escala inferior ejercia funciones análogas.

El general Loris Melicoff ha disuelto la seccion sexta y dado unidad á la policía en un decreto que debió publicarse en San Petersburgo.

Al propio tiempo se dice que el gobierno, á propuesta del presidente de la comision ejecutiva, ha ordenado á la censura de la prensa que sea mas tolerante con las manifestaciones de los periódicos, dejando circular libremente, salvo cuando traten ciertas cuestiones, á la prensa extranjera.

Anúnciase un pequeño cambio ministerial en la córte de Rusia: el ministro de Instruccion pública, conde D'Tolstoi, va á ser reemplazado por el conde Luvaroff.

Por último, el corresponsal telegráfico de *El Liberal* dice que los últimos sucesos ocurridos en el imperio han dado motivo á una activa

---

defender á sus amigos, dijo Enrique temblando de cólera, y un cobarde el que los vé degollar sin ir á socorrerlos, como vos habeis hecho.....

¡Cobarde yo! esclamó Gaston, lanzándose puñal en mano sobre su hermano.

Enrique se puso en pié para defenderse; Juana se arrojó entre los dos, anegada en lágrimas.

—¡Hermanos mios, en nombre del cielo! esclamó; acordaos de lo que habeis prometido ahora mismo á nuestro padre, á mí que os amo á los dos. El baron va á entrar; por piedad no le aflijais otra vez con el espectáculo de vuestras querellas.

—Juana tiene razon, dijo Enrique sentándose; no hemos de estar siempre prisioneros, caballero, y otro dia quizá.......

—Sea, respondió Gaston con indolencia; teneis razon, Enrique, no hemos de estar siempre ante la vista de nuestro padre y de nuestra hermana, de un anciano y de una niña.

Y cambiando en seguida de tono, con esa mobilidad que parecia ser el fondo de su carácter, dijo á Juana que habia vuelto á tomar su labor y bajaba la cabeza para ocultar sus lágrimas.

—Vamos, hermana mia, héos aquí triste y

este triste aposento.

Una lámpara de cobre, que colgaba del techo, esparcia su siniestra luz sobre los tres hijos del baron, cuya respectiva actitud podia hacer adivinar las diferentes costumbres y carácteres de aquellas tres personas obligadas por la afeccion paternal á vivir en una misma prision.

Gaston, el mayor de los tres, era un hermoso jóven de elevada estatura, de mirada viva y zumbona, y de modales desdeñosos; un verdadero hidalgo de aquella época licenciosa, orgulloso, impetuoso y quimerista.

Vestia á la última moda; su jubon de tafetan, guarnecido de ballena, como el corsé de una mujer, y sus mangas eran de una anchura maravillosa.

Su gorguera embreada, y sus magnificos zapatos, que hacia resonar con complacencia á cada paso, parecian preocuparle mas particularmente que los terribles acontecimientos de aquella noche.

Como si otro cuidado que el de sus armas hubiera sido indigno de él, trabajaba en aquel momento en hacer desaparecer una ligera mancha de robin que empañaba el brillo de su puñal, y al mismo tiempo que cantaba un vi-

carrespondencia entre los emperadores de Rusia y Alemania, y que como resultado de ella, se retirará próxima y definitivamente del poder el príncipe Gortschakoff.

SOBRE LA MUERTE
DEL EX-PRINCIPE LUIS NAPOLEON.

Un periódico inglés publica detalles exactos sobre la muerte del hijo de Napoleon III, suministrados por un zulú llamado Onnoukona, testigo del hecho.

Dicen de este modo:

«Estábamos en lo mas alto de una pequeña colina, cuando vimos, bastante despues del mediodia, á algunos blancos que se dirigian hácia nosotros.

Encontrábanse cuando los vimos cerca del rio Troyos, en un lugar donde existen varias depresiones del terreno. Nos deslizamos en uno de los huecos, logrando burlar la vigilancia de los blancos, y avanzamos, á gatas, en número de 40 ó 50. Cuando estuvimos á la distancia conveniente hicimos fuego sin ser vistos de los blancos, en el momento en que se disponian á montar á caballo. Varias veces disparamos, pero sin resultado.

Cuatro blancos que habian ya montado, echaron á correr; pero los otros tres y un indígena de uniforme continuaban pié en tierra. El príncipe queria subir sobre la silla, pero el caballo, espantado con nuestros disparos, le arrojó al suelo y salió á escape, llevándose consigo el fusil del jinete. Poco tiempo despues, el fusil se desprendió de la correa que le sujetaba al caballo, y cayó al suelo.

El príncipe disparó hasta dos veces su revólver, pero sin lograr herirnos.

Nabaourza, uno de nosotros, le lanzó una azagaya cuando estaba sentado, y se la clavó en mitad del pecho. Gouadoukana se acercó enseguida y concluyó de hundírsela. El hijo de Magasusa y otros varios se acercaron á rematarle. Matamos tambien con azagaya á los otros tres blancos y al indígena con uniforme. Enseguida cogí la espada del príncipe, dejada en el suelo por mis compañeros, entretenidos en desnudar el cadáver.»

Esta declaracion del zulú Onnoukona no favorece gran cosa al teniente Carey, acusado de no haber protegido al jóven príncipe Napoleon y de no haberse cuidado más que de su propia salvacion.

Correspondencias.

Sr. director de La Lucha.
Madrid 16 de Marzo de 1880
Mi distinguido compañero.

El discurso del primer Consejero de la Corona, segun la opinion de sus adeptos, fué grandísimo, elocuente y hábil en demasía y, segun la de los oposicionistas, fué el mas pobre en argumentacion de cuantos ha pronunciado tan renombrado orador en su larga carrera parlamentaria, y añaden que fué de tal manera mala la impresion que produjo en toda la Cámara, que los señores senadores Pelayo Cuesta, don Servando Ruiz Gomez y otro cuyo nombre no recuerdo, que tenian el propósito de haber terciado en el ruidoso debate que sostuvieron con gran calor los señores Martinez Campos y D. José de la Concha, renunciaron á su propósito, por que á juicio de las izquierdas, era el momento de poner fin al combate parlamentario, para no malograr el triste efecto que habia causado la peroracion del Sr. Cánovas del Castillo, hasta en el ánimo de muchos de los individuos de la mayoría, que lamentaban la falta de ese vigor y contundente razonamiento con que por lo general su gefe finaliza sus mas intrincadas tareas.

De esta opinion participan otras personas que presenciaron la discusion.

Los campistas se encuentran altamente satisfechos del final que ha tenido el gran debate, y hasta pretenden sacar partido de la manera poco expedita y poco espontánea con que el Sr. Cánovas dicen que dijo estando hablando á la Cámara: *Que no sabia hasta cuando estaria en este puesto*, refiriéndose al banco azul; y á lo cual varios senadores, entre ellos el Sr. Conde de Xiquena y Mazo (D. Cipriano), contestaron en voz alta *hasta Junio*, á lo que el jefe del gabinete no replicó con sentimiento de muchos de sus amigos.

Aqui tiene V. relatado en pocas palabras el juicio que hacen unos y otros de la tan debatida cuestion cubana.

Anoche mismo el Presidente del Consejo fué á Palacio y dió cuenta al rey de la sesion final del debate provocado por la interpelacion de Martinez Campos.

Con referencia á personas de reconocida autoridad, se asegura que el Sr. Marqués de Orovio, puede decirse que no es ya ministro de Hacienda, y que el Sr. Cos-Gayon se encargará muy en breve del despacho del referido departamento, como el mas apropósito para atender la necesidad del momento.

Los círculos políticos durante el dia de hoy no han ofrecido novedad alguna, pues las conversaciones todas jiraban sobre los debates que terminaron ayer en la alta cámara.

Dícese que mañana habrá consejo de ministros como preparatorio al que ha de presidir el jueves S. M. el rey.

El tribunal supremo de justicia ha dictado su fallo confirmando la sentencia de muerte contra el regicida Otero.

Su defensor ha solicitado la gracia de indulto y algunas personas han empezado á moverse en favor del reo que parece tener algunas esperanzas de alcanzar misericordia.

Hay quien cree que la depredacion en los valores públicos se contendrá, si el Sr. Cos-Gayon es el sucesor de Orovio, como todo lo que se hace presumir que asi será.

El Sr. Cos-Gayon al decir de sus amigos, mantendrá íntegros los planes rentísticos de aquel cuya conducta se propone seguir en todos los asuntos que hay pendientes en el mismo departamento.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

—Habiendo acordado el Ayuntamiento á propuesta de la comision municipal de la Dehesa, el ensanche del jardin de aquella alameda, han dado principio al efecto los trabajos de explanacion de un regular pedazo de terreno inmediato á dicho ameno sitio.

—Anunciando la proximidad del domingo de Ramos y siendo aguijon de pequeños y tentacion de papás, se hallan expuestas estos dias en los escaparates de la mayoria de las tiendas de merceria y confiteria de esta ciudad, gran número de bonitas y variadas palmas primorosamente labradas, distinguiéndose por lo espléndido del surtido los aparadores de la merceria del Sr. Xifra.

—Leemos en *El Impenitente* de Figueras, que el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado por unanimidad no asistir, como corporacion á ninguna clase de manifestaciones políticas ó religiosas que celebren sus administrados.

—Colocados en la calle de Puente Mayor los cuatro faroles del alumbrado público alimentados por petróleo con que últimamente se ha dotado á aquel arrabal, el mártes de esta semana empezaron á arder, con gran contentamiento de su vecindario.

—Los interesados en las facturas números 8, 26, 28, 38, 42, 48, 80, 131, 135, 136, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 39, 40, 43, 44, 45, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95 y 96, con que fueron entregados en la Seccion de Caja de esta Administracion económica los cupones de Deuda amortizable interior al 2 por 100 y obligaciones del Estado por ferro-carriles comprendidos en las mencionadas facturas, pueden presentarse en dicha dependencia todos los dias no festivos, de nueve á once de la mañana, provistos de los resguardos de garantía que han de obrar en su poder, para cobrar el importe de los mismos.

—Como consecuencia de las gestiones practicadas por nuestra primera autoridad local cerca del propietario de la casa número 19 de la calle de Ciudadanos, éste ha resuelto reformar la acera del frente de la finca de su propiedad en la forma que se ha practicado en el resto de

llancico, en el que los hugonotes llevaban la peor parte, dirigia por intérvalos una mirada de irónico desafío á su hermano, como para dirigirle las ruines alusiones que contenia su cancion.

Enrique era todo el contraste de su hermano.

Era de pequeña estatura, flaco, nervioso; su traje negro, tenia ese corte grave y severo que afectaban los calvinistas.

Ni una rosa, ni una cinta en su jubon gris, siquiera una pluma de su sombrero.

Sentado cerca de una mesa, leia atentamente una Biblia, sin que pareciera fijar su atencion en las provocaciones de su hermano, y sin embargo, sus manos estrujaban por intérvalos las hojas del libro, como si los dedos del lector se crisparan por un furor secreto que de un momento á otro podia estallar.

Entre estos dos hermanos tan profundamente enemigos, que se amenazaban con sus gestos, hasta con su actitud, habia una jóven con todo el brillo de su belleza, como un angel celeste entre dos demonios. Juana tenia en sus negros ojos, en su noble apostura, tal majestad, unida á tanta gracia y dulzura, que únicamente asi puede comprenderse el poder que

sabia tomarse varias veces sobre los indomables caractéres de sus hermanos.

En aquel instante habia abierto una puerta que daba á una de las torrecillas, y por las saeteras procuraba ver y oir lo que sucedia en arrabal, en donde rugian tantos fanáticos pocos momentos antes.

—Al fin, todo ha concluido, hermanos mios, dijo con la mayor satisfaccion; ya no se oye nada. Los soldados han conseguido hacer cesar esa horrible batalla: ¡Dios y la Vírgen quieran que sea la última!

—Dios y la Vírgen no tienen nada que ver en estos asuntos, querida hermana, dijo Gaston con tono desdeñoso.

Pero ¡qué loco he sido yo en ir á la plataforma á mezclar mis gritos con los de los villanos del arrabal! Es cierto que esta noche se han visto aquí actos de la mayor locura.

—¿Y cuáles son? preguntó Enrique interrumpiendo su lectura para clavar en su hermano una mirada de fuego.

—¡Friolera! respondió Gaston con su irónica sangre fria; ¡que un hidalgo á quien conozco mucho ha tenido el atrevimiento de quererse unir con esa miserable canalla!

—Pero siempre es un valiente el que quiere

la citada calle.

Asi nos lo ha asegurado persona por lo regular bien informada.

—El número de defunciones ocurridas en la Península é Islas adyacentes en los últimos cuatro meses del año anterior acusa un total de 171.509, que dá una proporcion de 10'317, suponiendo en el año 30'951, y al mes 2'579 por 1000.

El de los nacimientos arroja un total de 187.061, que equivale á una proporcion de 11'258 y supone al año, 33'774, y al mes 2'814 por 1.000.

La comparacion entre defunciones y nacimientos ofrece una diferencia á favor de estos últimos, de 15.542, que es equivalente á una proporcion de 0'941, y supone al año 2'823, y al mes 0'235 por 1000.

La provincia en que ha sido mayor el número de nacimientos es la de Cáceres, donde ha llegado á 4'153 por 1000. La de Toledo es la que ha tenido menos, pues no llega á dos por 100.

La provincia donde ha sido menor el número de fallecimientos es la de Canarias, que ha tenido el de 1'54 por 1000. La de Valladolid es la en que han ocurrido mayor número proporcional de defunciones, pues ha llegado casi al 4 por 1000.

—La eleccion de un diputado á Córtes por el distrito de Olot, vacante por fallecimiento del que fué nuestro cariñoso amigo Sr. Florejachs, empezará el dia 4 del próximo mes de Abril.

—*La Voz Montañesa* de Santander refiere un caso de bigamia que se hubiera verificado en aquella capital, á no haber intervenido los inspectores de vigilancia señores Valdés y Santa María.

El hecho es el siguiente: El inspector señor Valdés recibió una carta de Reus en la que una mujer le manifestaba ser la esposa de un sugeto que hacia dos años estaba ausente de aquella poblacion, y como habia dejado de escribirla, sospechaba que hubiera adquirido relaciones amorosas en aquella capital.

De las averiguaciones del inspector, resultó que el sugeto se hallaba en íntimas relaciones con una jóven, y que todo se hallaba dispuesto para celebrar el matrimonio tan pronto como regresara de Zaragoza, y entonces procuró adquirir los documentos justificantes de su primer matrimonio y los que habia en poder de la jóven, con quien intentaba casarse, despues de advertirla de todo cuanto ocurria y de recomendarla el mayor secreto.

Entre los documentos recogidos por la autoridad, figuran el consentimiento paterno, certificacion de soltería expedida por el cura-párroco y alcalde del pueblo de naturaleza del citado sugeto, y por mas que se cree serán falsos, se hallan autorizados con las firmas y sellos correspondientes.

El viérnes regresó aquel de Zaragoza, y la jóven, segun habia prometido al inspector, valiéndose de un pretexto, llevó á la inspeccion al burlador, donde este se quedó confundido al ver descubierta su pérfida trama en presencia de las pruebas irrecusables que le presentaron.

Como es de suponer, la jóven salió de la inspeccion de policía para irse á su casa, y el atrevido sugeto fué entregado á los tribunales de justicia, que entienden ya en el asunto.

Correo de Madrid.

Correo del 15.

El viérnes 19 del actual es el dia convenido para la clausura de las Córtes, las cuales no se abrirán hasta el 1.° de Abril.

En estos quince dias que durará elinterregno parlamentario, dícesenos que los jefes de las minorías dinásticas convendrán en el modo de realizar un acto político que presente á todas las agrupaciones completamente de acuerdo y exacta unidad de miras en la futura marcha política del País, como lo están en las cuestiones de Cuba; de tal modo, que no deje lugar á dudas de ningun género.

—No es seguro que mañana haya Consejo de ministros, como han asegurado varios periódicos.

Lo que sí es cierto es que mañana firmará *S. M.* varios nombramientos de gobernadores y el del general Gasset para la direccion de Administracion militar.

—Esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Figuerola y con un numeroso público, ha tenido lugar en el teatro de la Bolsa el anunciado *meeting* para tratar de las reformas arancelarias en Cuba y Puerto-Rico.

Correo del 16.

Si mañana, como se espera, termina el debate político del Senado, dará principio la interpelacion del Sr. Jorrin, que tambien promete ser importantísima.

—A instancias del senador señor Galdo, ha quedado sobre la mesa, para discutirse en el Senado despues del debate político que en la actualidad se sostiene, el dictámen proponiendo medios para evitar en lo posible las inundaciones y sequías en diferentes provincias del litoral del Mediterráneo.

—Es indudable que la cartera de Estado confiará dentro de breves dias el señor Elduayen, siendo nombrado ministro de Ultramar el señor Sanchez Bustillo.

Aunque la noticia es de orígen fidedigno, no lo es menos que en el seno del Gabinete hay otro candidato, que es el señor Cos-Gayon; pero lo indudable, lo que ha de suceder es que el señor Sanchez Bustillo será ministro antes de quince dias.

—Los señores conde de Balmaseda y Alonso Martinez han celebrado esta tarde una conferencia en el Senado.

Se cree que las declaraciones del señor conde serán tan concluyentes que demostrarán de una manera clara y terminante que está conforme con la política que sustenta el general Martinez Campos y sus opiniones en los asuntos de Cuba.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

El número 4 del *Dia de Moda* que dirije el popular escritor Eusebio Blasco, contiene chispeantes artículos y poesías y gran número de grabados debidos á la inspiracion del acreditado dibujante Luque.

—Hemos recibido el programa de la Exposicion nacional de Plantas, Flores y Aves que, bajo el patronato de S. M. la Reina ha de celebrarse en la Córte por la Sociedad Madrileña protectora de los animales y plantas, durante la última quincena del mes de Mayo próximo en los jardines del Buen Retiro.

La exposicion estará dividida en secciones y cada seccion en grupos. La seccion primera se compone de los grupos siguientes: el 1.°, Plantas vivas de adorno para parques, jardines y estufas sueltas en coleccion; el 2.°; Flores y el tercero, colecciones de semillas de plantas de adorno.

La seccion segunda corresponde á las Aves y contiene dos grupos: el primero, Aves vivas de recreo, indígenas ó exóticas y el segundo, jaulas pajareras y objetos análogos.

La seccion tercera corresponde la ornamentacion y material de jardines y contiene tres grupos: Aparatos é instrumentos de jardinería; objetos de ornamentacion para parques, jardines y habitaciones y dibujos y planos que representan jardines y viveros y cuanto con ellos relaciona.

Los premios consistirán para los expositores, en diplomas de primera, segunda y tercercera clase y para los Peritos cooperadores y cultivadores en certificados y primeros premios de primera, segunda y tercera clase de 150 pesetas, 125 y 75 respectivamente premios ascendentes al número de veintitres.

—El siguiente sumario, corresponde al núm. 4 del *Boletin de la Asociacion de aficionados á la caza* órgano de la asociacion de caza y pesca de Cataluña que se publica en Barcelona.

Seccion oficial: Circular del Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona.—Convocatoria del Sindicato.—Seccion legislativa: Observaciones al nuevo proyecto de Ley de caza, presentado por Mr. Chavoix al Congreso de los Diputados de Francia.

—Hemos recibido el número primero del *Anuario Enciclopédico Español* que ha comenzado á publicar en Madrid D. Antonio Redondo Orriols, á quien damos las gracias por la atencion en que le hemos merecido.

Provincias.

Dice un colega de Valencia:

«En el término de Godelleta ha ocurrido una sensible desgracia. Salió un vecino de dicho pueblo conduciendo un carro de materiales en direccion de la masía denominada de Calabarra, y en el camino tuvo la desgracia de tropezar con una piedra, caer, é ir á parar su cabeza debajo de una de las ruedas, quedando aplastada. El juez municipal de dicha poblacion, la guardia civil y algunos vecinos salieron al tener noticia de la desgracia y recogieron el cadáver de aquel infeliz.»

—Los diarios de Zaragoza dicen que ya han salido para sus destinos los jefes militares condenados recientemente por el Consejo de Guerra verificado en aquel distrito. Parece que el brigadier Lopez Guerrero extinguirá su condena en el castillo de la Aljafería; el teniente coronel Iriarte en el castillo de Burgos, el teniente coronel Travesí en el castillo de San Diego de la Coruña; el capitan Oubiña en el Castillo de Vigo; el señor Llorens en el castillo de Mallorca; el señor Herriz en el de Cádiz; el señor Acosta ha sido destinado á Cádiz tambien, por causa de enfermedad hállase actualmente en el Hospital militar de aquella plaza.

—Segun dicen de Alicante, el sábado se presentaron en el camino de Villafranqueza seis hombres enmascarados, pretendiendo robar á unos transeuntes que iban á dicha capital á comprar géneros, habiendo desaparecido al momento sin causar daño alguno á los robados.

—En el momento en que iba á salir del puerto de Bona (Argelia), el vapor «Colomba», estalló la caldera.

Dicho buque fué arrojado sobre la costa á consecuencia de este siniestro, aplastando á dos balandras españolas que se hallaban ancladas en el puerto.

Dos fogoneros del vapor quedaron sin vida por efecto de la explosion, y heridas, de mas ó menos gravedad, otras 25 personas.

—Noches pasadas se presentó un hombre armado con la cara cubierta, en el molino harinero situado en Azureira, término de Quiroga, provincia de Lugo pidiendo al dueño una crecida cantidad de dinero, y como carecia de ella, el criminal le disparó dos tiros de revólver, dejándole mortalmente herido.

A las pocas horas de cometido el atentado, fué preso el autor por la guardia civil.

Variedades.

LA VIDA.

Por la mañana nacer
al medio dia vivir;
por la tarde envejecer
y por la noche morir.
¡Esta es la vida! Sufrir
al empezar á gozar
alguna vez sonreir
y muchas veces llorar.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. José esposo de Nuestra Señora y Los Dolores de Nuestra Señora.

Santo de mañana; S. Niceto ob.

Cuarenta Horas; Iglesia del Seminario Tridentino.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 16.—El señor Cánovas aspira á que se aprueben los presupuestos de Cuba por la totalidad ó mayoría de los diputados de la Antilla y transigirá con dicho objeto modificando el proyecto del señor Orovio y ampliando la rebaja de derechos de introduccion en la península de los azúcares hasta el número de 15 en vez de 12.

—El señor Romero Robledo sale esta noche encargándose interinamente de la cartera de Gobernacion, el señor Cánovas; Elduayen, Estado y Cos-Gayon, Hacienda.

—Decíase hoy que pensaba la familia real pasar las fiestas de la Semana Santa en Sevilla, y que se habian preparado ya las habitaciones en aquel alcázar.

—En la cuestion de Marruecos que ventilará una conferencia internacional reunida en Madrid, parece que estarán conformes Marruecos, España é Inglaterra, sustentando un criterio diverso Francia é Italia.

Madrid 17.—A consecuencia del proyecto de ley de expulsion de los jesuitas de Francia, espérase en París al Padre Beckx, general de la compañía, y continúase gestionando su instalacion en España.

—Los constitucionales amigos del señor Sagasta hacen hoy activa propaganda contra toda tendencia á formar el nuevo partido, y respecto de los individuos constitucionales afiliados á dicha idea declaran los sagastinos que serán considerados transfugas, aprovechando el señor Sagasta una ocasion oportuna para manifestarlo así.

Aseguran además los amigos del señor Sagasta que tiene éste grandes esperanzas de ser poder á la primera crisis séria que surja, porque jamás el señor Cánovas favorecerá ni consentirá que prospere disidencia escudada en la actitud de los generales en el Senado.

—Ignórase si el Consejo que se celebrará mañana acordará la combinacion ministerial anunciada, que

se halla pendiente de la salud del señor Orovio algo mejorada anoche y que infundia al señor Cánovas esperanzas de poder aplazarla.

—Hoy va la córte á Aranjuez regresando por la noche. El sábado de Gloria volverá á dicho sitio, donde pasará una temporada.